

Ley de Seguridad interior: crisis de Estado, no de derechos humanos

Por Carlos Ramírez

Si la Constitución ha **desarmado** al Estado con la prioridad de los derechos humanos, la **amnistía** de López Obrador a jefes del crimen organizado terminó de cerrar el **círculo** del problema con la inseguridad: México enfrenta una crisis de **Estado** y no de derechos humanos y los EE.UU. esperan el retiro de las fuerzas armadas de la seguridad interior para **atterrizar** en territorio mexicano y consolidar la verdadera **colombianización** con el argumento del crimen organizado **transnacional**.

A punto de saber si la Ley Federal de Seguridad Interior (LSI) se aprueba o se **cancela** —y no habrá otra oportunidad—, quedan en el ambiente cuando menos **tres** hechos:

1.- Ninguna oficina del gobierno federal, ni el área de comunicación social, salió a **arropar** el proceso del primer tiempo de aprobación de la ley. La ofensiva de activistas y partidos de oposición **no** encontró a nadie defendiendo el fuerte de la ley. Sin el apoyo táctico de una estrategia de comunicación, la ley fue derrotada en **medios** y no con argumentos. Si ésa era la apuesta del gobierno, entonces hubiera sido **menos** desgastante para las fuerzas armadas que no se promoviera. El gobierno federal dejó la **impresión** de que el tema era prioridad militar y **no** gubernamental.

2.- La LSI debe leerse como el **fin** de la virginidad social del Estado; ya no se trata de papá-Estado que antes defendía a **todos** los mexicanos; hoy la sociedad está pluralizada, con posiciones tan extremas como López Obrador y Morena que quieren **liberar** a jefes del narco y del crimen. El Estado social paternalista fue **liquidado** por el neoliberalismo de Carlos Salinas de Gortari. Por eso es que la seguridad del Estado se debe **profesionalizar**; los grupos **anti** sistema y **anti** Estado no sólo se han fortalecido dentro del escenario de derechos humanos, sino que aspiran a **llegar** al poder por la vía democrática. La guerrilla zapatista que **alzó** contra el Estado y que le declaró la **guerra** al ejército mexicano quiere competir por la

vía legal por la presidencia. El viejo Estado de la Revolución Mexicana fue **totalizador**; hoy es inexistente. Por eso la seguridad del Estado nacional requiere de una **doctrina** de defensa, y más en el escenario de las presiones estadounidenses para **meterse** en México.

3.- En este sentido, los problemas de seguridad representan una **crisis** en la vigencia del Estado constitucional, no un asunto de derechos humanos. Es un despropósito suponer la **militarización** de la república con un congreso plural, gubernaturas plurales, Suprema Corte **independiente**, sociedad activista por encima de partidos, medios de comunicación con espacios de libertad **absoluta**, CNDH que puede **acusar** a instancias del Estado de violaciones de derechos y **obligarlo** a someterse y un PRI debilitado con el 40% de fuerza presidencial, legislativa y de gubernaturas. Si las fuerzas armadas en **ningún** momento han expresado deseos de gobernar, es una **falta** de respeto hablar de golpe de Estado o de militarismo.

Estos tres puntos confluyen en una conclusión: mientras el sistema político civil **regatea** la crisis de seguridad interior, el crimen organizado se internacionaliza, fortalece y rearma y aumenta su **penetración** en las estructuras del Estado, el gobierno, el sistema político y la sociedad. **Sin** seguridad interior legislada, entonces habrá que hablar de seguridad nacional por la **presión** del ejército de los EE.UU. para cubrir aquí lo que **niegan** a las fuerzas armadas mexicanas. ☉



POLÍTICA PARA DUMMIES:

La política es realidad o demagogia, no hay términos medios.

SÓLO PARA SUS OJOS:



- Comenzó la verbena de las encuestas, pero hay que prepararse para que los resultados entre una y otra difieran sustancialmente y que algunas estén *cuchareadas* a pesar de la supervisión del INE. Pero sobre todo, hay que atender algunas cifras que revelan un electorado confundido. La última de Consulta en *El Economista* muestra tendencias diferentes en tres escenarios: aspirantes, partidos y alianzas. Por ello sería poco analítico atender a una encuesta y a uno de sus rubros.
- La reorganización policiaca, prometida desde 2007, está en el centro de la Ley de Seguridad Interior. Pero no se tienen datos de alguna reforma de fondo. Y para completar el cuadro, el sistema de impartición de justicia —desde el arresto hasta la internación en reclusorios— sigue horadada por la corrupción. Y resulta que los únicos culpables son los militares.
- NO pierdan de vista a **Alejandra Barrales**, pues sus traiciones para amarrar la candidatura capitalina aliándose al PAN las va a pagar. Hay más indicios de que esa nominación se le caerá que los que señalan que la tiene segura.

indicadorpolitico.mx
▶ carlosramirez@hotmmail.com
@carlosramirez



Nuevo libro de Carlos Ramírez: La silla endiablada

de venta en puestos de periódicos de CdMx, vía correo electrónico para que le informemos cómo realizar el depósito bancario para recibirlo a domicilio: mauricio.montesdeoca@mayaseguridad.mx
Costo del ejemplar \$50.00 más gastos de envío.

Da click aquí

